



08 de Mayo de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día ocho de Mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Calle 35 Pte. N° 1901 en la Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez	Coordinador de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental
Lic. Luís Alberto García Rojas	Rpte. de la Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Ing. Francisco Romero Levet	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología
M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña	Secretario del Consejo Ciudadano de Ecología
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Vocal de Vigilancia del Consejo
Biol. Ana María Tapia Rojas	Consejera
Ing. Marcial Juan Rosario Ramírez	Consejero
M.C. Claudia Iglesias Rivero	Consejera
Tec. David Silva Aguilar	Consejo
C.P. David Pérez Sánchez	Consejero
Bertha Galicia Gutiérrez	Consejero
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Consejero
Enrique Tapia Soto	Invitado Especial
Marisol Solana Rocha	Jefe de Dpto. de Innovación y Mercadotecnia Gubernamental
Paulina Ortiz Tovar	Innovación y Mercadotecnia Gubernamental
Lic. Aída Carrillo Aceves	Jefa de Proyectos Especiales de Protección al Medio Ambiente
Lic. Pablo Oliver Espinosa de los Monteros S.	Jefe de Depto. de Recursos Naturales
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior
3. Presentación del Plan de Trabajo del Organismo Operador del Servicio de Limpia, a cargo del Coordinador General C.P. Héctor Sulaiman Safi.
4. Comentarios y Preguntas a cargo de los miembros del Consejo
5. Seguimiento al tema de la Subordinación del tema Ambiental en la Gestión Municipal y de la creación de un Organismo Municipal encargado del tema de la ecología y medio ambiente.
6. Asuntos Generales.



08 de Mayo de 2008

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Ing. Francisco Romero Levelt.-** Presidente del Consejo de Ecología da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

A continuación da lectura de los acuerdos de la sesión anterior, con el fin de conocer sus avances y seguimiento. Continúa y expresa que el extrañamiento que se le envió a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz Presidenta Municipal, mismo que se le hacia la notificación que el titular del OOSL, no se ha presentado cuándo ha sido convocado a las sesiones del consejo, siendo esta ocasión la 3ra. vez que ofrece una disculpa por no venir a la sesión. Sin embargo se toma la acción de tener una cita con el Coordinador de Políticas Públicas en el Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, para hacerle saber la misma situación, así como conocer el procedimiento para destrabar esta oposición del titular o de otras autoridades municipales, llegando a la conclusión que el mismo Coordinador de Políticas Públicas se entrevistará con el titular para conocer de fondo que es lo que está pasando.

**M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.-** Propone que se acuerde algo puntual en relación al tema del OOSL, y continuar con las propias actividades del consejo, solicitando especificar que procederá.

**Tec. David Silva Aguilar.-** Indica que es contundente lo que se ve, una apatía y falta de interés hacia el consejo, considerando este tipo de actos como falta de profesionalismo; cabe la pena comentar su queja como representante de varios centros de acopio, mismos que el OOSL, ha levantado infracciones y multas indebidamente, y pide que se tomen cartas en este asunto porque no es posible que sólo le den largas y le agendan reuniones en donde no se puede acordar nada, distinguiéndose una falta de respeto, solicita que es necesario que se presente el titular del OOSL, en el consejo para aclarar dudas.

**Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez.-** Coordinador de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, toma la palabra y en primer lugar reitera al consejo que está a las ordenes del mismo, añade y nombra las áreas que están bajo su cargo, así como expresarles de viva voz que la Lic. Blanca Alcalá Ruiz Presidenta Municipal, ha dado instrucciones específicas para atender y trabajar de manera conjunta con los Consejos Ciudadanos, declarado un compromiso de parte de la Presidenta Municipal para mantener una Política de puertas abiertas, de cercanía, de comunicación y sobre todo de respeto a la envergadura de los consejos. Así como atender y conocer los trabajos que están desarrollando, ya que uno de los pilares en los cuales descansa la política de la Lic. Blanca Alcalá es sobre la corresponsabilidad, línea de política que se está preparando y que en este momento a raíz de la plática con el Presidente del Consejo, se toma la iniciativa de presentarlo ante el consejo ciudadano, con el fin de conocerla y en su caso pulirlo en lo que el consejo considere pertinente, esta tiene relación con el tema de la limpieza del Municipio, así como invitar a la ciudadanía a cambiar hábitos para obtener una Ciudad más limpia.

Menciona que la inquietud que manifestó el Presidente del Consejo en relación a la ausencia del titular del OOSL, comenta que este día se conversó con él, para animarlo y solicitarle que atendiera estas solicitudes del consejo con el objeto de cambiar y escuchar diferentes puntos de vista, así como conocer de ambas partes sus proyectos. Pasando a otro tema señala que el Plan de Trabajo en específico, se está mejorando y en los próximos días el consejo, será testigo del Plan Municipal de Desarrollo que dará la pauta para ir avanzando en lo que serán los programas anuales, concretando que el titular del OOSL, va a presentar ante el consejo, lo que se está y se



08 de Mayo de 2008

planea hacer en el organismo, operador del servicio de limpia. Así como confirmarles que en la próxima sesión estará presente el C.P. Héctor Sulaiman Safi; con el tema de las multas hacia los centros de acopio, pide que el día de mañana se reúnan para encontrar el canal adecuado del tema y contribuir a que esto se atienda lo más rápido posible, tratando de salvar esta preocupación que tiene y tomar la iniciativa para atender el caso.

A continuación cede la palabra a la Lic. Marisol Solana Rocha, Jefe de Dpto. de Innovación y Mercadotecnia Gubernamental, para que exponga ante el consejo una presentación sobre la campaña que va a lanzar el Ayuntamiento próximamente sobre la limpieza en el Municipio.

**Lic. Marisol Solana Rocha.-** Agradece al consejo su tiempo para conocer el programa de corresponsabilidad social, el cual busca la participación de todos los ciudadanos, con el fin de lograr mejores resultados en el manejo de los residuos sólidos, y evitarse trabajar de manera asilada, llegando a la conclusión que cada persona desde cualquier ámbito, puede dar un paso en apoyo a la campaña, ya sea en su casa, en su trabajo, y sobre todo en su Ciudad.

Esta campaña invita a todos en general para mejorar la calidad de vida de nuestro entorno y la imagen del Municipio, el programa maneja 3 ejes fundamentales manejados por el Gobierno Municipal y uno de ellos son; los medios masivos de comunicación, siendo los portadores de los mensajes y los que fortalecerán la difusión del programa, apoyándose con organizaciones ciudadanas como los consejos, asociaciones, cámaras, universidades, etc. El siguiente paso es ver las recompensas, incentivos y las normas reguladoras para reforzar los hábitos. Todo esto es con la idea de romper la resistencia que existe para cambiar los hábitos en las personas, y lograr un cambio en Puebla Capital.

Una de las problemáticas es que se destina una gran parte del presupuesto público a respuestas temporales para causas o problemas que se pueden evitar con un cambio de actitud o un cambio de hábito ciudadano en temas como la limpieza o seguridad vial en la ciudad.

Las soluciones están en la puesta en marcha de nuevos hábitos que beneficiarán la calidad de vida de los poblanos, la forma de gobernar, y el desarrollo integral de Puebla Capital.

A pesar de los esfuerzos del Ayuntamiento por mantener limpia la ciudad, el cambio no se puede apreciar, porque al poco tiempo muchas calles se vuelven a llenar de basura y contaminación. El resultado es la percepción general de los ciudadanos de una Puebla Capital sucia y desordenada.

Después de realizar una investigación sobre limpieza de Puebla Capital, se encontró que el 99.2% de los poblanos consideran que hay lugares sucios en la ciudad. Declararon que los lugares más sucios son:

- ➔ Centro Histórico
- ➔ Mercados
- ➔ Unidades Habitacionales

Los principales problemas que se perciben:

- ➔ La basura en las calles 40%
- ➔ Falta de educación de los ciudadanos 20%
- ➔ Mal servicio de recolección 10%

El 52.2% de los poblanos no sabe qué está haciendo el Ayuntamiento o considera que no está haciendo nada para mejorar la limpieza de la ciudad.

Entre las acciones más mencionadas por los encuestados para mejorar la limpieza en Puebla son:

- ➔ Barrer (17.3%)



08 de Mayo de 2008

- ➡ No tirar basura (16%)
- ➡ Educar a la gente (12.1%)
- ➡ Colocar más botes (7.5%)
- ➡ Campañas de concientización (7%)
- ➡ Se anexa presentación al Acta

#### RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

**Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.-** Antes que nada felicita a las autoridades por este proyecto sin embargo, enunciará algunos cuestionamientos en relación al mismo; Primeramente se habla de una corresponsabilidad social y para que exista una corresponsabilidad social, debe estar relacionada con funcionarios públicos y sociedad, indicando que dentro de la administración pública se deberá dar una corresponsabilidad, sugiriendo agregar a la SEP, misma que tiene dentro de sus programas algunos temas relacionados con el medio ambiente, así como reforzar que se necesita el apoyo de todos, porque cuando se trata de trabajar no hay acción, ya que implica capacitación, tiempo, gastos, etc., y esto da como resultado que las escuelas no entren de lleno a los programas, por otro lado, señala que en la Ley Estatal de Educación no hay ningún artículo que hable del medio ambiente y la ecología, justificándose que está Secretaría no va hacer el trabajo de de la SMRN, o SEMARNAT.

El otro punto que aborda es sobre las Recompensas y Sanciones (existe un reglamento), y solamente es aplicarlo en el Municipio, y sancionar al que no barre, al que tira basura, o al que tiene su terreno sucio, así como también buscar que los beneficios para aquellas comunidades que lleven un adecuado manejo integral de sus residuos, no paguen la anualidad del servicio de basura o que tengan una deducción, y lo mismo es para empresas y comercios, lo único que pide es darle más atención al reglamento.

Por otro lado este reglamento menciona a las personas que deberán vigilar la limpieza de la Ciudad, teniendo a 25 o 30 supervisores del OOSL, que están en su camioneta o a pie y hacen todo menos supervisar, así como considerar que son pocos los elementos para la cantidad de habitantes que hay en el Municipio, y sugiere que los policías (Municipal, Preventiva, Tránsito, etc.) se encarguen de vigilar y supervisar estas acciones de los ciudadanos. Y aplicar estos beneficios a las comunidades que mantienen limpia su colonia.

Otro punto que expone, es que se maneja el término de Reciclar y no es así, los ciudadanos separan los residuos sólidos, otra observación que enuncia es cuando manejan el orden de Reciclar, Reducir y Reutilizar y el orden correcto es Reducir, Reutilizar y Reciclar. Y propone que la campaña sea permanente no sólo de tres meses, así como establecer algún amarre político para que permanezca en los subsecuentes trienios.

De igual modo indica que no ve la limpieza de terrenos baldíos, casonas abandonadas, o el caso de los excrementos de las mascotas, así como sugerir crear el grupo de inspectores ciudadanos que cuenten con facultades de poder amonestar. E incluso propone que se hagan competencias entre barrios y colonias.

**M.C. Claudia Iglesias Rivero.-** Indica y expresa una opinión muy personal y sincera, al enunciar que no le parece que sea un programa que esté cumpliendo con lo que es una campaña de Limpieza de reciclado, etc., Ha aprendido que en México la metodología para una gestión integral de los residuos se sigue a medias y generalmente de abajo hacia arriba, empezando por la reducción, además de distinguir que todo lo que este consejo ha propuesto en este tipo de proyectos no está reflejado, expresando que es un programa agraciado, pero es muy poco profesional, porque no se ve una metodología de gestión integral de los residuos, añade que se ha sugerido durante años que se haga un Estudio de generación de Residuos, porque a partir de



08 de Mayo de 2008

este, se pueden diseñar estrategias y decirle a los ciudadanos que hacer con lo que están generando, y como dejarlo de generar. Pero el indicarle a la gente que ponga la Basura en su Lugar, No soluciona nada. Lo que se propone es decirle a los ciudadanos que es lo que generan, y qué tienen que hacer para dejar de generarlo, esto es una metodología de gestión.

Y declara que si van a buscar apoyo de otras dependencias, exterioriza que se ha elaborado un reporte para el organismo operador de parte de este consejo, con toda la gestión integral de los residuos. Asimilando que el tener y mantener una Ciudad Limpia, no es relevante, porque se puede tener una ciudad limpia pero con grandes problemas de almacenamiento y depositación final de residuos, o de reciclaje. Propone que busquen y no solo archiven el trabajo del Consejo que es elaborado por expertos y años de trabajo de los consejeros, preocupados por una Ciudad que tiene todo para ser ejemplo de muchos Municipios.

**Bertha Galicia Gutiérrez.-** Tiene una queja del modo en que se recoge la Basura por los operadores de limpia, existiendo una deficiencia en el proceso. Con respecto a los contenedores de basura, estos siempre están llenos y sucios, pero la gente no está educada para sacar la basura en un horario, sin embargo habrá que ver como se mejorará este tema. Así como sugerirles qué tanto les ha beneficiado la recolección nocturna en algunas colonias, ya que no hay pepenadores que separen la basura, y por lo tanto, la basura se va tal cual a su destino final, y pregunta ¿esto se ha estudiado?

**Paulina Ortiz Tovar.-** Afirma que hay una enorme deficiencia en el modo que operan estas personas, y para ello, se está haciendo un reporte con todas estas observaciones que se llevarán al OOSL, para mejorar esta situación, pero ya se tiene contemplado.

**Arq. Oscar Domínguez Lozano.-** Comenta 4 aspectos importantes; se debe considerar el tema de las pilas (alto contaminante para el medio ambiente) en donde la gente no está, o no sabe que hacer con sus pilas y las tiran como si fuera un papel, otro aspecto son los carros viejos que hay en el Municipio que por un lado dan mala imagen (se deben retirar), hay que colocar letreros en las casa viejas, y otro aspecto es cuando se lleva una acción para reforestar el Municipio, no hay mantenimiento y se secan, por otro lado, llevar la campaña a los Municipios conurbados.

**C.P. David Pérez Sánchez.-** Pregunta ¿Cuál es el presupuesto asignado a este programa? Porque lejos de convertirse en un beneficio, se convierte en un gasto, en donde la campaña durará poco tiempo y las consecuencias y los impactos igualmente, así como la acción de ser corresponsables, se olvida. Y añadir que esta campaña se legisle para que sea una inversión y no un gasto. Y propone a las autoridades que se apoyen de los Grupos Vulnerables para monitorear la Ciudad y tenerla más limpia y sobre todo, que se les de un recurso.

**M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.-** Expresa y coincide con el Ing. Leopoldo Muro, en el beneplácito por la iniciativa de la creación de este programa, y coincide con los comentarios de la Mtra. Claudia Iglesias por la insuficiencia para abordar el inconveniente. Destaca ¿Cómo es posible que el área de políticas públicas aborde un tema del medio ambiente y ecología, y no cuente con la participación del OOSL?, siendo este el que hubiera propuesto un programa integral, junto con otros temas que sean integrales para llegar al problema de la administración de los residuos sólidos municipales dirigiéndose hacia un camino permanente de gestión exitosa. En lo personal, señala que este programa debe ir adelante, pero debe exigirse que ya actúe el OOSL con el resto del conocimiento, para dar respuesta a las necesidades reales del problema, y no caer en un fracaso general del programa.

Así como especificar que este programa también debe tener en cuenta la coordinación con los operativos y los conccionarios que son los actores principales de este problema, y exteriorizar que los conccionarios no se dan abasto para resolver el problema, si no hay la suficiente



08 de Mayo de 2008

infraestructura para ver a Puebla Limpia, falta mucho camino por recorrer pero primeramente hay que cuantificar los elementos, para medir el tamaño del problema y saber cuántos recursos humanos y financieros se va a considerar, y si es posible que se enriquezca el proyecto con el apoyo de los consejeros de ecología para que esté más completo.

**Ing. Marcial Juan Rosario Ramírez.-** Apoya la iniciativa para sancionar a los ciudadanos, y propone que de igual modo, se instale en los transportes públicos, depósitos para la basura y si esa ruta se le observa que están tirando la basura por sus ventanas, hacerlos más disciplinados y sancionarlos, así como pedirle a las autoridades que se quiten de las calles, los bordes o pedazos de postes, de acometidas, de semáforos que ocasionan tropezones, e invitar a las autoridades que visiten la calle 5 de mayo en las primeras horas del día, misma que está llena de basura siendo una hora en donde hay más extranjeros y turistas que se dirigen a Sto. Domingo, Sta. Clara, etc.

**Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez.-** Agradece de antemano las diferentes opiniones de los consejeros, distinguiendo su preocupación para el éxito del programa y sobre todo, para que se tenga una Ciudad más limpia. Manifiesta que está es la primera acción de una campaña que pretende sensibilizar a la ciudadanía, dejando afuera muchos de los aspectos que los especialistas han comentado sobre la mesa, y que forman parte de una política pública que tendrá que irse complementando con sus aportaciones. Expresa que en muchas de las encuestas que se han aplicado en el Municipio, no se hace mucha referencia al tema de la Limpieza o de querer una Puebla limpia, sin embargo este es un primer llamado para que todos trabajen en este tema, así como afirmarles que está incluido el OOSL, y la subdirección de Ecología en este trabajo.

Señala que todos los temas que mencionaron deben ser abordados, pero no en este programa que maneja una política de corresponsabilidad social, de todo lo que se comentó en la mesa se requiere de un análisis mucho más técnico, más sólido con elementos desde el punto de vista ambiental ecológico, y además jurídico administrativo y económico. Por eso pide que este consejo se vaya con la idea de que es un primer llamado de concientización, en donde también participa la SEP, pero desafortunadamente los tiempos del calendario escolar, no ayudan para apoyarse de fondo en la campaña sin embargo, se llevará a estas instancias para reforzarla.

Especifica que es una campaña que va estar latente durante los 3 años con distintas intensidades durante este ejercicio, apoyándose mucho de los medios de comunicación para entrar fuertemente en esta primera etapa, es decir, hacer que la ciudadanía se fije en los 4 hábitos, por otro lado, lamenta que se haya ido la consejera Claudia Iglesias, para poder expresarle que la campaña no va en la línea en que ella planteó, pero está abierta la invitación para hacerlo más adelante.

Insinúa que con el conocimiento de Ustedes se enriquezca el documento, y pide que el Ing. Leopoldo Muro entregue un informe de todas las observaciones que hizo, o incluso que se vea la oportunidad de reunirse con los responsables del tema, para perfeccionarlo. Y para ir finalizando con su participación, le pregunta al consejo si saben ¿Qué porcentaje de la población, paga el derecho de recolección de basura? Informando que este es el menos del 40 por ciento, y con esta estadística el Ayuntamiento también tiene que hacer algo para que todos paguen lo que le corresponde, ante esta situación invita a que el consejo haga un diagnóstico a fondo y preciso para este tema, e ir a la par para sembrar la semilla y cambiar hábitos, así como extender la invitación que colaboren todos.

El Presidente del Consejo señala que se apoyará y se colaborará con esta campaña, y reitera en lo que dijo el Ing. Leopoldo Muro para aplicar sanciones a los ciudadanos que no cumplan con el reglamento, autorizando a los policías y elementos de tránsito para tener esa facultad.





08 de Mayo de 2008

## SEGUIMIENTO AL TEMA DE LA SUBORDINACIÓN DEL TEMA AMBIENTAL EN LA GESTIÓN MUNICIPAL Y DE LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO MUNICIPAL ENCARGADO DEL TEMA DE LA ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El Presidente del consejo informa que se le envió una carta a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, para solicitarle una entrevista personal y tratar el tema (nivel de la subdirección de Ecología), misma que ya se le dio respuesta al consejo, dando instrucciones para coordinarse con el Coordinador General el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, en donde solicita que se forme una comisión y tratar el tema con él directamente. Acordando llevar esta reunión el día jueves 15 de mayo a las 18:30 hrs. La comisión está conformada por:

- ➔ M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña
- ➔ Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez
- ➔ Ing. Francisco Romero Levet

### ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, comenta sobre la reunión conjunta que se llevará a cabo el día 21 de mayo para abordar el tema sobre los cambios de uso de suelo de la Reserva Territorial Atlixayotl.

Rápidamente se comenta el asunto del consejero David Silva Aguilar para manifestar la situación que tiene sobre el gas-cloro.

**Lic. Luís Alberto García Rojas.** - Representante de la Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, ofrece una disculpa de parte de la Regidora, la cual no pudo asistir al consejo por asumir varias reuniones fuera de la Ciudad, añade que se le hicieron llegar a su oficina 2 estudios de los consejeros de ecología, y actualmente se está haciendo un estudio con su marco legal para la creación de un organismo público descentralizado parecido en cuanto a características al OOSL, y manifiesta que para afinar el tema se realicen unas mesas de trabajo para que aporten los consejeros sus ideas, y en materia jurídica se trabaje de igual manera y quede conformado el dictamen y se presente.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

### ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria, el día jueves 05 de Junio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col Centro.
- El día jueves 15 de mayo se reunirá una comisión del consejo con el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, para tratar el tema de la Subdirección de Ecología en la SEGUROP, a su vez, complementar el programa de "Puebla Limpia" con las observaciones de los consejeros.